RESOLUCIÓN Nº 225 /2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ED CONSTRUCCIONES CON RUC 2142171-4 REPRESENTADO POR EL SEÑOR ELVER ALEXIS DELVALLE, PARA LA REPARACION DE LOCAL ESCOLAR, LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017 DE LA MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ".----------

VISTO: el acta Nº 11/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa denominado **REPARACION DE LOCAL ESCOLAR** a la Empresa ED Construcciones.----------

CONSIDERANDO:

QUE, transcripta la misma dice: ----------

"…De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas, la única oferta presentada y, que cumple con todo lo solicitado en la Carta de Invitación, corresponde a la firma: Empresa ED Construcciones, con una oferta de Gs.145.830.000 (Gs. Ciento cuarenta y cinco millones ochocientos treinta mil).----------

Luego de las evaluaciones correspondientes este comité de evaluación de ofertas concluye que la oferta presentada por la Empresa ED Construcciones cumple con los requisitos técnicos y legales solicitadas para la Contratación Directa de referencia, por lo que fue elegida como conveniente para los intereses de la Municipalidad de Teniente Esteban Martinez y es Propuesta para la Adjudicación, por un monto de Gs 145.830.000 (Gs. Ciento cuarenta y cinco millones ochocientos treinta mil).----------

"Como prueba de conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas… "----------

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE

Art.1º) Adjudicar A LA EMPRESA ED CONSTRUCCIONES LA REPARACION DE LOCAL ESCOLAR DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017 DE LA MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ, con oferta económica de Gs. 145.830.000 (Gs. Ciento cuarenta y cinco millones ochocientos treinta mil).----------

Art.2º) El anexo Nº 01 forma parte de la presente Resolución.----------

Art.3º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.----------

Dada en la ciudad de Teniente Esteban Martinez a los veintiocho días mes de noviembre de 2017.---

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Patricia Aquino
Secretaria General

MUNICIPALIDAD TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ * INTENDENCIA *

Sr. Presentado Martinez
Intendente Municipal